



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de diciembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de suministro de una máquina barredora, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

3) Localidad y código postal: Quintanar de la Orden - 45800.

4) Teléfono: 925 180750.

5) Telefax: 925 180856.

6) Correo electrónico: ayuntamiento@aytoquintanar.org

7) Dirección de internet del perfil del contratante. www.aytoquintanar.org

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Catorce días desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

d) Número de expediente: 014/2015.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Adquisición de Máquina Barredora.

c) Lugar de ejecución/entrega: Quintanar de la Orden.

1) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

2) Localidad y código postal: Quintanar de la Orden - 45800.

d) Plazo de ejecución/entrega: Dentro del primer trimestre de 2016.

e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42995000-7.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

c) Criterios de adjudicación: Figuran en el Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

4. Valor estimado del contrato: 90.999,88 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 75.206,51 euros. Importe total: 15.793,37 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva (%): cinco por ciento.

7. Requisitos específicos del contratista: Figuran reflejados en el Pliego de Condiciones económicas.

8. Presentación de solicitudes de participación [documentos que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación/declaración responsable que en todo caso contendrá los requisitos de capacidad y solvencia, o en su caso clasificación]:

a) Fecha límite de presentación. Quince días a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación. Las solicitudes de participación se presentarán en sobre cerrado, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en el que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda "Solicitud para participar en la contratación del suministro de una máquina barredora para el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden".

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de Entrada Ayuntamiento.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

3. Localidad y código postal: Quintanar de la Orden - 45800.

4. Dirección electrónica: www.aytoquintanar.org

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Mesa de Contratación.

b) Dirección: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad y código postal: Quintanar de la Orden - 45800.

d) Fecha y hora: Publicación con siete días de antelación en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: Los generados por la publicación de anuncios.

Quintanar de la Orden 30 de diciembre de 2015.-El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.